



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.078 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
SUSY ORIETTA CAMUS VEGA.

Laja, 03 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-44235432, presentada por Susy Camus Vega.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.046 del 01.07.2014, autoriza permiso a Patricia Gallegos Zapata.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

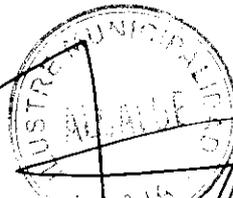
DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-44235432, presentada por Susy Orietta Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría B, reposo por 03 días, del 02 al 04 de julio de 2014. Mientras dure su ausencia, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera, del 02 al 03 de julio, y por Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas, el 04 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)